

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUM. 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

La situación política

Desconocemos, al hilvanar estas líneas, qué orientación habrá dado el señor conde de Romanones a su esperado discurso contestando a la alusión que en la tarde del martes le hiciera el señor Dato en el Congreso.

Era enorme la expectación e interés por conocer la actitud del jefe del partido liberal ante el dilema planteado por el Presidente del Consejo; pero creemos que en su discurso de ayer el ilustre conde habrá defraudado las esperanzas de los impacientes y agoreros. A pesar del alborozo y alarde de preparativos que hemos podido observar en la galería, sobre el conde de Romanones pesaría mucho en estos momentos la responsabilidad del Poder, máxime si a sus manos llegaba poco menos que arrojado por quienes no se allanan a gobernar sin fruto ni provecho.

El Gobierno del señor Dato, requerido impacientemente por las minorías, se presentó en las Cortes con un voluminoso bagaje de proyectos, entre los que figuran las reformas de Guerra, reclamadas en la última etapa legislativa. En los referidos proyectos militares, está basada la futura labor económica, y forzosamente, para que la discusión de los presupuestos del próximo ejercicio no sufra dilación, se necesita discutir y aprobar el proyecto de rebaja de edades.

Como la discusión se hacía inacabable; como el tiempo pasaba y los oradores no procuraban definir su opinión sobre el proyecto que se discutía, y sí por el contrario encajaban sus discursos por otros derroteros, quiso el señor Dato poner coto a esta anomalía, que dificultaba la labor del Gobierno.

Por esto, los requerimientos principales del señor Dato se dirigieron al partido liberal y a su jefe, el conde de Romanones. El discurso de éste había sido una serie de equívocos y contradicciones, en todo lo que no fuese crítica severa, violenta y hasta inexacta, cuyo corolario sacó el señor Iglesias, de la situación presente. Respecto de su cambio y reforma, en relación con los proyectos del Gobierno, unas veces parecía que la minoría liberal había de ser un colaborador; otras, un enemigo.

De aquí la necesidad de que esa minoría defina, tan claramente como lo ha hecho el Gobierno, su actitud, y de aquí aquellos requerimientos al conde de Romanones.

Nos atrevemos a asegurar que, fuera de la minoría liberal, la actitud del Gobierno, tan enérgica como cortésmente definida por el señor Dato, produjo una impresión altamente favorable. Porque es la manifestación no sólo de un alto sentido de gobierno frente a intereses supremos de la Patria, sino también de una severa formalidad en la estimación de los deberes contraídos con la opinión.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria el Municipio, bajo la presidencia del alcalde interino señor Lozano. Asisten los concejales señores Lo-

tero, Bravo, Burgos, Mateo, Well, Alcón, Rincón, Carretero, Guajardo, Gilarranz y Parareda.

Una Real orden.—El Ayuntamiento se dá por enterado de una real orden inserta en la «Gaceta» del día 16 del corriente, disponiendo que los inspectores de Higiene Pecuaría formen parte del jurado en los concursos de ganado que organicen los municipios.

El alumbrado público.—La Comisión de Industrias, teniendo en cuenta que está próximo a finalizar el contrato para el suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado público, presenta a la corporación el oportuno pliego de condiciones para el nuevo contrato, el cual es un detallado y concienzudo estudio de tan vital asunto.

Por separado nos ocupamos de las modificaciones que se introducen.

Los señores Lotero y Guajardo aplauden el notable trabajo de la Comisión, que merece los plácemes del Ayuntamiento en pleno, y se acuerda su aprobación por unanimidad, debiéndose anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia para que en término de veinte días se puedan hacer las reclamaciones que se estimen oportunas.

El padrón de habitantes.—A propuesta de Secretaría, se acuerda se proceda a formar el padrón de habitantes.

Venta de árboles.—Previo el informe del técnico, se acuerda conceder en venta algunas plantas de árboles al vecino de La Loba, don Nicanor Encinas.

Vacantes cubiertas.—Por sorteo, se procede a cubrir las vacantes que existen en Junta municipal de asociados, resultando elegidos don Laureano Serveró, don Elías Yanguas y don Florencio Alberola.

Luces que no lucen.—Han dejado de lucir en el mes de Octubre 329 luces del alumbrado público, cuyo importe de pesetas 104'65, se deducirá del capítulo correspondiente.

Una solicitud.—Varios vecinos dirigen una instancia al Ayuntamiento, solicitando que se coloque una acera desde la calle de la Trinidad hasta la entrada de la iglesia de los Dominicos.

Es tomada en consideración y pasa, para su estudio, a la Comisión correspondiente.

Una moción.—El concejal señor Guajardo presenta una moción escrita, pidiendo que en el plan de obras de invierno se incluya la colocación de aceras y encintados de adoquines, en los sitios que se considere necesario.

Pasa a la Comisión de obras.

Testimonio de pésame.—A propuesta de la presidencia, se acuerda conste en acta el sentimiento del Municipio por la desgracia ocurrida el sábado último en los arenales de La Lastilla, en la que perecieron tres artilleros.

Así mismo se acuerda que asista una comisión a los funerales que han de celebrarse por las víctimas.

Ruegos.—Formulan varios ruegos los señores Lotero y Guajardo y se levanta la sesión, después de leerse el estado de fondos, que arroja una existencia de 9.871'10 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad en sus empleos, a los capitanes don Diego Pascual Bouza, don Cayetano Cabanyes Vivanco, don Manuel Badía Fernández, don Santiago Rocha Ruiz Delgado, don Julián Velarde Martínez, conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo; don José Tenorio Mueas, don Ernesto García Ortiz, don Matías Galbé Sánchez Plazuelos, don Edilberto Esteban Garacoeche, don Joaquín García Pardin Navarrete, don Alfonso Prendes Fernández, don Juan Cruz Conde y don Félix León Nández.

De prácticas.—Ha sido destinado a efectuar prácticas reglamentarias, en el noveno regimiento montado, el primer teniente, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Tomás Peire.

Campo y mercados

Los labradores se hallan en plena sementera, tocando ya a su fin la de cereales en la mayoría de las tierras castellanas.

Esta se ha hecho en regulares condiciones solamente. La falta de humedad en los campos no ha dejado germinar como es debido a los granos enterrados en seco, pero como al fin han llegado las deseadas lluvias, es de suponer que los pesimismos se tornen en optimismos, y la sementera, que iba mal, resulte buena al fin.

Los mercados trigueros continúan encalmados.

Los vendedores, hechos al buen sabor de boca que les produjo el precio de 60 reales, se retraen a ceder, esperando a que vuelva el citado precio, y los fabricantes en general, también esperan a ver si la rebaja arancelaria produce retraimiento en el litoral, al hacerse nuevos ajustes de trigo extranjero, y la baja es mayor que la iniciada, para volver a verificar compras.

El hecho de haber comprado Barcelona algunas partidas pequeñas en los mercados castellanos, parecen indicar que el pleito ha sido fallado a favor de los que esperan a que el precio del trigo vuelva a subir. Pero es aún muy pronto para exteriorizar la verdadera tendencia de la situación.

La rebaja arancelaria hizo retraer la demanda de harina; pero como la baja no puede ser muy grande, se espera el límite de ésta, para volver a comprar activamente.

Ya empieza a notarse la competencia de la fabricación del litoral, que antes de la rebaja arancelaria apenas se notaba, la cual ha de traer refida competencia, pues ahora toda la fabricación española está trabajando a todo moler y pronto se notarán los efectos del exceso de la producción harinera.

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Por real orden de reciente fecha, se manifiesta al muy reverendo Cardenal Arzobispo de Toledo la conveniencia de que a la mayor brevedad se reanuden los trabajos que competen a la Junta o Comisión mixta a que se refiere el artículo 1.º del Protocolo firmado en 12 de Julio de 1904, para llevar a cabo alguna modificación en el Concordato de 1851, en cuanto se refiere a los gastos del culto y clero y su mejor distribución, previa la designación, caso de que fuese necesario, de los vocales de la misma, cuyo nombramiento corresponde a Su Santidad.

El Banco y los Sindicatos

El diputado don Enrique Alba ha presentado una pregunta al ministro de Hacienda, sobre la real orden invitando al Banco de España a conceder crédito a los Sindicatos agrícolas, enumerando las trabas que opone dicho establecimiento de crédito, que exige a los solicitantes documentos varios, cuya obtención requiere largo trámite y manifestando el señor Alba su creencia de que se deja traslucir, por parte del Banco, un manifiesto deseo de no favorecer a los Sindicatos.

El señor conde de Bugallá, asegurando que la real orden de Hacienda reconociendo la existencia del Sindicato se gestiona hoy con facilidad suma, prometió estudiar el asunto con cariño.

EL LIBRO DE LA FAMILIA

Se ha publicado en la «Gaceta» la ley que aprobaron las Cortes hace cinco años, acerca del «Libro de la familia».

Según esta ley, el juez municipal, o su delegado, que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, entregará al marido, una vez terminada la ceremonia, un ejemplar del «Libro de la familia», que contendrá las indicaciones relativas al acto celebrado.

El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes con los impresos necesarios para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunción de éstos y los cónyuges.

Este libro constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que contenga, extractados.

El «Libro de familia» podrá ser adquirida en los Juzgados municipales y en la Dirección general de los Registros, al precio de una peseta.

Los que celebren el matrimonio como pobres, lo recibirán gratuitamente.

El alumbrado público

Nuevo pliego de condiciones

En la sesión municipal de anoche, se dió lectura del nuevo pliego de condiciones a que ha de sujetarse la contratación del servicio de alumbrado público de la ciudad, por energía eléctrica, cuyo actual contrato está próximo a finalizar.

El nuevo pliego contiene modificaciones de gran importancia, de las que entresacamos las siguientes: Actualmente existen 420 lámparas, con un total de 6.900 bujías, por las que paga el Ayuntamiento 37.000 pesetas anuales, más el alumbrado de las Casas Consistoriales, que se paga aparte.

En el nuevo pliego, se propone que las lámparas han de ser 660, de mayor intensidad que las actuales, hasta llegar a 16.500 bujías, en total.

El tipo de la nueva subasta será de 36.000 pesetas anuales, habiendo de lucir en todo tiempo el alumbrado hasta la salida del sol.

El contrato será por cinco años obligatorios y cinco voluntarios, y los gastos de escritura, así como los que origine la instalación de las nuevas luces, serán de cuenta del concesionario.

Se obligará, además, el rematante a tener maquinaria de reserva para que en caso de avería no se interrumpa el servicio, siendo también de su cuenta tener en condiciones el material del alumbrado supletorio.

El anuncio de la subasta se insertará en la «Gaceta» de Madrid, y el plazo para la admisión de proposiciones será de diez días.

LAS REFORMAS DE GUERRA

CUERPO DE INGENIEROS

Los servicios actualmente encomendados a las Comandancias de Ingenieros se clasificarán en dos grupos: Primero, los de arquitectura militar e intervención en las obras civiles en la zona de costas y fronteras. Segundo, los relacionados con la defensa del territorio nacional.

Los primeros estarán a cargo de Comandancias de Arquitectura militar; los segundos pasarán a las Comisiones de Estudios estratégicos, dependientes del Estado Mayor Central.

Se crea una comandancia de Arquitectura militar en cada región, en sustitución de las Comandancias de Ingenieros, que se disuelven.

Los proyectos de las obras que se ejecuten por contrata se sacarán a concurso entre los oficiales del Cuerpo de Ingenieros, cualquiera que sea su destino.

El jefe de cada Comandancia de Arquitectura militar tomará el nombre de ingeniero comandante regional; estará a las órdenes inmediatas del capitán general, de quien será el asesor técnico.

Las Comandancias de Arquitectura dependerán, en lo técnico, de un inspector de Comandancias, general de brigada, que informará al ministro de la Guerra, por intermedio de la Administración Central, y revisará frecuentemente las Comandancias.

Los cuatro regimientos de Zapadores hoy

existentes subsistirán en tanto no sea posible, por el aumento de gastos que llevaría consigo la reforma, adoptar la unidad batallón.

Para la implantación de los servicios del Cuerpo de Ingenieros se dictarán instrucciones generales, encaminadas a concretar las funciones y regular las relaciones con las autoridades y organismos.

En el plazo de un año, cada Comandancia, cuerpo y dependencia redactará un proyecto de reglamento, en vista de las enseñanzas de la experiencia; los inspectores los cursarán a la superioridad con su informe, haciendo resaltar los puntos en que hay acuerdo y cuáles son motivo de discrepancia.

BOLETIN OFICIAL

El cupo por consumos

La Administración de Propiedades e Impuestos recuerda a los municipios la obligación en que están de ingresar, dentro del trimestre corriente, el cupo por consumos correspondiente a dicho período de tiempo.

De los descubiertos, que se harán efectivos por la vía de apremio, serán declarados responsables personalmente los señores alcaldes y concejales que dejen incumplido el servicio que se les recuerda.

Repartimientos de Contribuciones

Siendo bastantes los Ayuntamientos de la provincia que aun no han remitido los repartimientos de contribuciones rústica y urbana y el padrón de edificios y solares para 1916, la Administración de Contribuciones les concede un último plazo, que terminará el 25 del corriente, para cumplir ese servicio, conminándoles con la imposición de multas y nombramiento de comisionados, en caso de mayor demora.

Vacantes

En Sepúlveda están vacantes los cargos de depositarios de fondos del Ayuntamiento y de la Comunidad, dotados uno y otro con el dos por ciento de las cantidades que ingresen en arcas, obligándose los que resulten agraciados a recaudar cuanto pertenezca al municipio y comunidad, respectivamente, y a pagar en Segovia todos los créditos que resulten contra los mismos y estén presupuestados.

Ambos cargos pueden solicitarse en término de quince días.

—Por fallecimiento del que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lastras del Pozo, retribuida con 600 pesetas de sueldo anual.

Las solicitudes, en plazo de quince días.

Las haciendas locales y el Secretariado

Asambleas en Zaragoza

Por el Ateneo de Zaragoza, se convoca a los alcaldes y secretarios de España, a las conferencias que se han de celebrar en aquella capital en los días 25 y 26 del corriente sobre el problema de las Haciendas locales planteado por la supresión de los consumos, ya que los recursos sustitutivos son ilusorios en la mayor parte de los municipios de la nación.

En dicha Asamblea, se presentarán soluciones diversas, para que los representantes de los Municipios, en sesiones separadas, las examinen, den su autorización y decidan cuáles sean las más adecuadas para restaurar la vida municipal.

Los alcaldes y secretarios de esta provincia que no hayan recibido circular y simpaticen con la idea, lo manifestarán por carta ó telegrama al Ateneo de Zaragoza.

Coincidiendo con esta asamblea, también se celebrará otra magna de secretarios, donde se tratará del mejoramiento de la clase y de los medios de que llegue a ser aprobado en la presente etapa parlamentaria el reglamento pendiente de discusión en el Congreso.

Los organizadores de las conferencias gestionan billetes especiales para los asambleístas.

Los artilleros del Regimiento de Sitio

JULIAN CALVO, FLORENCIO TEJEDOR Y SANTIAGO VILLARREAL

FALLECIERON EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES

R. I. P.



En sufragio de sus almas se celebrarán funerales el sábado próximo, á las diez y media, en la iglesia de Santa Eulalia.

El Excelentísimo señor General Gobernador militar de la plaza, y los señores Coronel, Jefes, oficiales, asimilados, clases é individuos de tropa del Regimiento de Sitio, que costean los funerales, suplican la asistencia á tan piadoso acto.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

RIAZA

Las elecciones

Por el distrito número 1, ha sido elegido por el artículo 29 don Santiago Asenjo, con carácter de independiente.

En el distrito número 2, la lucha ha sido animadísima, ofreciendo como resultado el triunfo de los candidatos liberales don Manuel Sanz y Sanz y don Lucio Díez de San Andrés y de los reformistas don Mariano González Albertos y don Leandro Licerias.

Con motivo de algunos incidentes ocurridos la víspera y el día de la elección, el señor juez de Instrucción ha decretado la detención de seis individuos, los cuales se encuentran incomunicados en la cárcel de esta villa.

También se halla detenido é incomunicado el presidente de la mesa electoral, en virtud de una denuncia del señor alcalde, por desacato á su autoridad en la noche anterior de la elección.

Corresponsal.

15-21-915.

Valdesimonte

UNA BODA

El día 13 del corriente se verificó en la iglesia parroquial del cercano pueblo de Puebla de Pedraza el enlace matrimonial de la bella joven Dorotea Pascual, con Modesto Sanz, ambos de Valdesimonte.

Bendijo la unión el ilustrado párroco de Puebla de Pedraza don Federico Gómez, siendo padrinos del acto don Ignacio Sanz, rico propietario de Vallerna de Sepúlveda, y la simpática joven Fuensanta García, hija del ilustrado secretario de San Pedro de Gaillos, don Félix.

Terminada la ceremonia nupcial se organizó una lucida cabalgata para trasladarse la comitiva á Valdesimonte, residencia del novio.

La boda ha constituido un acontecimiento en este pueblo y las familias de los contrayentes se han desvivido por obsequiar á los numeros invitados.

Durante los días que han durado los regocijos de la boda, se ha derrochado la alegría y se han celebrado animados bailes.

Enviando mi más cordial enhorabuena á los recién casados y á sus familias, deseo á aquéllos todo género de venturas en su nuevo estado.

C. M.

Fresno de la Fuente

Un incendio

Comunican de Fresno de la Fuente que el día 15 del actual se declaró un voraz incendio en una casa propiedad de los vecinos del mismo pueblo Juana Sanz y Andrés López, los cuales habitaban la casa siniestrada.

Las autoridades, vecindario y gente de los pueblos limítrofes trabajó incesantemente, logrando localizar el fuego á las cuatro horas de iniciado.

La casa quedó destruida por completo, así como algunos muebles y cierta cantidad de grano que en ella estaba depositado, calculándose las pérdidas en unas mil quinientas pesetas.

El siniestro se cree casual.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Casó inusitado: el Ayuntamiento celebró sesión anoche, en primera convocatoria. ¿Se habrán propuesto los señores ediles hacer vida nueva antes de año nuevo?

Otra vez vuelve á la actualidad el proyecto referente á la instalación de una gran fábrica de paños en Segovia. Ojalá cuaje el propósito y no venga el tío Paco con la rebaja, dejándonos en paños menores.

Los últimos acontecimientos políticos han tenido en Segovia su natural repercusión, siendo comentados de muy distintas maneras, á gusto de cada comentarista. Los que no se conformaban con menos que una crisis total, habrán de ser tan amables que esperen un ratito, quizás más largo de lo que se figuran.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 19.—Cuadragésima séptima semana. Sale el Sol, á las 7-4. Se pone, á las 18-56. Duración del día, 9 horas, 52 minutos. Luna: sale, á las 15-50; pónese, á las 4-55. Santos del día.—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —A las cinco, en los Franciscanos, y al anoche en los Misioneros, Dominicos y San Miguel ejercicios propio del mes. —En los Carmelitas, á las tres y media de la tarde, novena á San Juan de la Cruz. —En el Convento de San Juan de Dios, solemnes cultos, por mañana y tarde, á Santa Isabel.

Ropero de Santa Victoria

Admisión de prendas

Terminado el plazo que se fijó para la entrega de donativos de ropas sin que ninguna de las señoras presidentas hayan podido hacerlo, ha sido ampliado dicho plazo hasta el 30 del actual, y la Junta ruega á los asociados, remitan cuanto antes los donativos á sus vicepresidentas respectivas, quienes han de entregarlos á las presidentas parroquiales, y éstas, antes de la fecha indicada, en casa de la secretaria general, que aunque retenida en Madrid por reciente y dolorosa desgracia de familia, sigue cooperando á la marcha de la Asociación; habiendo dispuesto la presidenta general marquesa viuda de Lozoya, previa la debida aprobación del ilustrísimo Prelado de la Diócesis, que con motivo de tan justificada ausencia, actúe durante ella, como vicesecretaria, doña Carmen Mirelis.

Esperando que, como en años anteriores, Segovia responda dignamente á la iniciativa de nuestra soberana, fundadora de tan benéfica obra, se reitera la necesidad de que los donativos no se retrasen para que las presidentas puedan en la fecha mencionada entregar los envíos en casa de la secretaria, palacio de Cheste.

MERCADO SEMANAL

A causa del tiempo lluvioso, se ha visto poco concurrido el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor. Han regido estos precios:

Especies varias.—Huevos; á 1'90 pesetas docena; patatas, á 1'50 pesetas los 11'5

kilos; manzanas, á 0'50; peras, á 0'60; uvas blancas, á 0'70, y negras, á 0'50; granadas, á 0'50; naranjas mondarinas, á 0'60.

Legumbres.—Garbanzos, á 1'50, 1'30, 1'10 y 1 pesetas; judías blancas del Barco, á 0'80 el kilo.

Carnes.—Ternera, á 4 pesetas kilo; cordero, á 2 y 1'80; lomo, á 3; magro, á 2'80, y tocino fresco, á 2'20.

Pescados.—Merluza, á 1'50 el medio kilo; congrio, á 1'50; bonito, á 1'25; sardinas, á 0'65; langostinos, á 2'50; langostinos, á 3; salmónetes, á 2; pescadillas, á 1'25; almejas, á 0'60; ostras, docena, á 0'50; quisquillas, á 1'50.

Sucesos y ocurrencias

Herido leve

Ayer, á la una de la tarde, fué asistida en la Casa de Socorro Paula García López, de diez y ocho años de edad, que presentaba una luxación en el dedo índice de la mano derecha, producida con un palo, en ocasión en que se hallaba jugando con un hermano suyo.

Herida con un palo

Más tarde, fué curada también, en el referido benéfico establecimiento, de una herida centusa sobre la ceja, María Sanz, de veintinueve años.

Dicha lesión se la produjo casualmente, con un palo.

Gobierno civil

Para el Comedor de Caridad.—El señor Gobernador civil, refiriéndose al sueldo que ayer publicábamos sobre el asunto, nos ha manifestado esta mañana que ya estaba acordado por la Junta del Comedor la colocación de cepillos para recoger donativos con destino al Comedor de Caridad.

Dichos cepillos están construyéndose y se colocarán en los círculos de recreo, cafés, en el domicilio del Comedor y en otros lugares, donde sea grande la concurrencia de público.

El comedor de Zamarramala.—Están adquiriéndose los muebles y utensilios necesarios para instalar, dentro de breves días, el Comedor de Caridad en el inmediato pueblo de Zamarramala.

Para la dirección é inspección del Comedor se nombra una junta delegada de la de Beneficencia de Segovia, de la que formarán parte el alcalde, el párroco, el médico, el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento.

Juntas.—Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de primera enseñanza.

—El lunes próximo se reunirá de nuevo la Junta de Beneficencia para tratar de varios asuntos de interés.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'12; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 14'0; termómetro húmedo, 13'0; pluviómetro, 2'0; temperatura máxima á la sombra, 14'4.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 673'72; dirección del viento, suroeste; fuerza, flojo; cielo, lluvia; termómetro seco, 8'7; húmedo, 8'7; temperatura mínima, 3'1.



Todas las misas que se celebren el próximo sábado 20 de Noviembre, en la parroquia de San Martín, hasta las once, serán aplicadas por el descanso eterno de la que en vida fué EXCELENTÍSIMA SEÑORA CONDESA DE CHESTE, MARQUESA DE LA PEZUELA.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre.

De sociedad

Viajes

Ayer salieron para La Coruña, el contador de fondos de aquella Diputación don Doroteo García Moreno, estimado paisano nuestro y su distinguida esposa.

Al cielo

En Carbonero el Mayor ha subido al cielo una angelical niña de cuatro años, hija de nuestro muy querido amigo el alcalde de aquel pueblo don Ildefonso Migueláñez.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan los señores de Migueláñez por tan sensible desgracia.

El santo de la Infanta doña Isabel

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta doña Isabel celebrará mañana la fiesta de sus días.

EL ADELANTADO eleva su más respetuosa felicitación á la augusta dama, protectora decidida de Segovia y su provincia.

Enfermo

Desde hace días, se encuentra enfermo, padeciendo un antrax en el cuello, el laboratorio escultor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Toribio García.

Deseámosle pronto alivio.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida señora de Galán.

Reciba nuestra felicitación.

Por el alma de la condesa de Cheste

En la iglesia de San Martín, se celebrarán el sábado varias misas, aplicadas por el alma de la excelentísima señora condesa de Cheste, marquesa de la Pezuela, fallecida hace días en Madrid.

Comedor de la Caridad

Día 17 de Noviembre de 1915

Comida: judías con patatas. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 122; niños, 50; total, 172. En la cena: adultos, 121; niños, 54; total, 175. Total general, 347. Costeado por la Institución.

Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior, 1.049'60 pesetas. Don Lucio Quintano, 1 peseta; don Juan Lotero, 1; don Agustín Uria, 1; don Evaristo Martínez, 2; doña Saturnina González, 2; don Valentín de la Villa, 1; señora

viuda de Guevara, 2; don P. N., 1; don Agustín Planell, 1; don Julián Casado, 1; don Pedro Méndez, 3; don José Martínez, 0'50; don Evaristo Fernández, 1'50; don Julián Polo, 0'50; don José Rodríguez, 2; don Santiago Illana, 0'50; doña María Luisa Luengo, 3; don Napoleón Maltrana, 5; doña María Candamo, 3; don Inocencio Calvo, 0'50; don Primo Maroto, 0'50; don Martín Entero, 1; don Fernando Bravo, 1; don Manuel Fernández Cañete, 1; don José Martín, 1; doña Juana Rincón, 0'50; don Manuel Palomo, 0'50; don Sergio Fernández, 0'50; don Perfecto Gómez, 0'50; don Rafael Hernández, 1; don Santos Carrada, 1; don Jorge Sangorrín, 1; don Andrés Minguez, 1, y don Alejandro Rascón, 0'50. Total, 1.092'10 pesetas.

GOBIERNO MILITAR

Traje de lluvia.—Durante el día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de lluvia.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Juan Alvaro; hospital y provisiones, segundo capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

SEGOVIA RELIGIOSA

Cultos á Santa Isabel

La Comunidad de religiosas franciscanas de San Juan de Dios celebrará mañana solemnes cultos en honor á su excelsa patrona Santa Isabel, reina de Hungría.

A las nueve y media de la mañana, se expondrá S. D. M., se cantará Tercia, y á continuación, misa solemne, en la que predicará el M. R. P. Juan José Fernández, guardián del Convento de PP. Franciscanas.

Por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán completas solemnes, un motete al Santísimo, reserva y gozos de la Santa. El Santísimo estará expuesto durante todo el día.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

El Juicio de hoy, suspendido

El juicio que hoy, á las nueve había de celebrarse, y de cuyo señalamiento ayer dabamos cuenta, se ha suspendido por no comparecer uno de los procesados.

—Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Junta municipal del Censo

Esta mañana se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

No se ha presentado ante la junta ninguna reclamación ni protesta.

—Empéñese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Celestins (riñones), Vichy, Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

Funerales

El sábado próximo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de los tres artilleros que fallecieron el sábado último, en la catástrofe ocurrida en los arenales próximos al pueblo de La Lastrilla.

Pasta Dentífrica Drive. Tubo: nna peseta.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El tratado greco-búlgaro

Poldu.—De Roma comunican detalles del tratado greco-búlgaro, que fué firmado el día 15 de Octubre último.

Las cláusulas del tratado son:

Primera.—Actitud de benévola neutralidad de parte de Grecia, para con Bulgaria, Turquía y los austro-alemanes.

Segunda.—Adopción de disposiciones militares que garanticen á Bulgaria de un ataque por sorpresa.

Tercera.—Tratar á las fuerzas expedicionarias aliadas como huéspedes poco agradables, de los que no puede desembarzarse.

Cuarta.—Aceptar la anulación de la alianza con Servia.

Quinta.—Bulgaria renunciará á todas sus pretensiones sobre Kavalla y Macedonia y promete ayudar militarmente á Grecia á la consecución de sus aspiraciones en la Albania.

Sexto.—Intercambio de productos entre Grecia y Bulgaria.

Firman el convenio Fernando, Constantino, Radoslavoff y Zalmis.

Actividad alemana.— Construcción de zeppelines.

Londres 17.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama en el que señala una gran actividad en Alemania para la construcción de zeppelines y dirigibles.

También construyen gran número de hangares; pero en vez de situarlos en centros y poblaciones populares, los distribuyen en los rincones de Alemania, y en vez de construirlos con madera, como los que destruyeron los aliados en Bélgica, los hacen, no sólo con armadura de hierro, sino con cubiertas del mismo material, sin duda para evitar los malos resultados que han dado los primeros.

El aprovisionamiento de los submarinos alemanes.—Pidiendo explicaciones

«Le Matin» ha recibido el siguiente telegrama de Roma:

«Como el aprovisionamiento de los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo tiene que hacerse forzosamente con el auxilio de las naciones neutrales, el Gobierno italiano ha pedido explicaciones en términos categóricos y precisos á los Gobiernos interesados y espera su respuesta.»

El Kaiser marcha á Constantinopla

Londres.—Noticias telegrafiadas de Copenhague al «Daily Mail» dicen que el Kaiser, después de permanecer dos días en Sofía, visitará la línea de fuego búlgaro y saldrá para Constantinopla.

Madrid

Congreso

La animación en el Congreso desde primera hora era ayer inusitada.

En los pasillos y salón de conferencias no había grupo en que no se comentara con calor la cuestión planteada anteaer por el jefe del Gobierno, con ocasión del debate sobre reformas militares.

Reanudado el debate sobre las reformas, y en medio de una expectación que no podía ser mayor, habla el señor donde de Romanones.

Este se refiere á cuanto expuso en su discurso último, y sin vacilaciones declara que no se compromete á una discusión rápida de las reformas, prestandose solamente á discutir las con toda la amplitud necesaria, sin economizar una hora del tiempo que él crea preciso para aclarar dudas y perfeccionar la obra.

El señor Dato contesta al conde de Romanones, tratando de justificar por qué contestó anteaer á su discurso, y declarando que no mantendrá un criterio de intranquencia respecto al contenido de las reformas, pero sí el de su urgencia.

Senado

Continúa el debate acerca del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal á los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, que organizan los Cuerpos de funcionarios técnicos y facultativos de la Dirección general de Prisiones y de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de oficinas á los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad. Se aprueba el proyecto, quedando pendiente de votación definitiva.

El Consejo de anoche

El cambio de impresiones mantenido por los ministros tuvo un verdadero interés, y pudiera decirse que excepcional importancia, á juzgar por el acuerdo que, como consecuencia de él, recayó.

Por unanimidad, se adoptó el de mantener la actitud en que se colocó el señor Dato contestando al señor conde de Romanones, sin atenuarla lo más mínimo.

Proposición de ley

El senador por la Universidad de Oviedo, señor Canella (don Fermín), reprodujo su proposición de ley sobre exención del pago de derechos reales en favor de los establecimientos y fundaciones docentes, rogando á la Mesa lo pusiera en conocimiento de los ministros de Instrucción pública y Hacienda para la oportuna consignación en presupuestos.

La situación política

La sesión de ayer en el Congreso no ha resuelto la dificultad surgida entre el Gobierno y las minorías por la prelación de los proyectos y el orden de los debates. Hoy hará el presidente de la Cámara una gestión con los jefes de las minorías, y no es difícil que, iniciada la negociación, se llegue al fin una fórmula, aunque una de las oposiciones amenaza con la obstrucción.

El señor Dato, felicitado

El señor Dato recibió anoche felicitaciones muy expresivas de personalidades de la oposición, por lo terminante que estuvo en el planteamiento de la cuestión que sometió á la Cámara.

Certificaciones de los Registros

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que las personas que necesiten obtener certificaciones del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia, pueden dirigirse al Registro civil de su domicilio en solicitud verbal ó escrita, facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción ó documento y abonando los derechos que se mencionan.

Con esta resolución del señor Burgos se consignará desaparezcán las dificultades de ahora para quienes carecen de medios económicos ó de relaciones personales en las poblaciones de donde necesitan obtener esos documentos, se corregirán abusos lamentables en el pago de gestiones y gratificaciones de busca y se logrará un servicio rápido y barato.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior..... 71'45
Amortización al 5 por 100..... 00'00
Acciones del Banco..... 270'00
Acciones de Tabaco..... 255'50

CAMBIOS

París á la vista..... 90'77
Londres á la vista..... 25'70

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2'45 tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato, en su discurso, ocupó preferentemente de la marcha de los debates en las Cámaras, de las manifestaciones hechas por el señor conde de Romanones y de los deseos expresados por todos de ampliar las sesiones para aprobar la ley de reformas militares.

Dicha ampliación se hará previo el acuerdo con las minorías, aunque ya está demostrado el interés común por dicho asunto.

Habló después el presidente del re-

sultado de las elecciones municipales, haciendo resaltar el hecho de que el Gobierno ha triunfado sin necesidad de abusos ni apretar los resortes del poder.

Por último se ocupó de la marcha satisfactoria de la suscripción de obligaciones del Tesoro y de los telegramas de nuestros embajadores, relacionados con el conflicto europeo.

Consejo

Después celebraron los ministros un Consejo, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates.

Mañana intervendrá el señor Cambó y se espera que el sábado quede aprobada la totalidad del proyecto de reformas militares.

Firma de Guerra

Ascendiendo á general de división, al de brigada don José Zabalza.

—A brigadier al coronel don José Tomaseti.

—Promoviendo al coronel de Artillería don Mariano Dusmet á comandante general de Artillería de la séptima región.

—Destinando á los coroneles de Artillería don Enrique Bedito, don Luis Hermosa y don Rafael Sierra, á la Comandancia de Menorca, Dirección de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro y Museo de Artillería, respectivamente.

La reunión de las minorías

Ha despertado expectación el resultado de la reunión de los jefes de las minorías con los señores Dato y Besada, que tendrá lugar esta tarde.

CORRESPONSAL

El Suízo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA

3 PESETAS

CREMA MADRILEÑA

PERDIZ AL SALMI

SALMONETE FRITO

CHULETAS PANCHITAS

POSTRE, PAN Y VINOS

Anuncio

Se venden en Aragoneses, ciento cincuenta cabrios y timones secos, cortados del año pasado, de la propiedad de Melchor de Andrés, vecino do dicho pueblo. Para tratar, con dicho señor.

Ama de cría

De 20 años de edad, leche fresca, se ofrece á criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse á Felisa Alonso, en Coca.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos me-

canoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

—JUAN JOSÉ GARCÍA—

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Bonito.....	1'25
Sardinias.....	0'65
Lenguados.....	2'50
Langostinos.....	3'00
Salmonetes.....	2'00
Pescadillas finas.....	1'25
Almejas.....	0'60
Ostras docena.....	0'50
Quisquillas.....	1'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y

prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos 3, Madrid

Ama de cría

soltera, de 18 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Ciruelos de Coca, Bernabé González,

AMA DE CRIA

casada, de 28 años, leche de un mes, se ofrece para su casa ó la de los padres de la criatura.

Razón, en Segovia, Desamparados, 16, bajo, y en Fuente el Olmo de Iscar, Mariano Muñoz.

ALMONEDA

Comedor, ropero, reloj y varias cosas más.

José Zorrilla, 4

Ama de cría

leche fresca, se ofrece para casa de los padres ó en su casa; dirigirse á Nicasia Rubio, en Carbonero el Mayor.

PROFESOR DE MÚSICA

Constancio Maldonado

Director de la banda de la Academia de Artillería

PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO

Plazuela del 4 de Agosto, 3, 2.º, izqd.ª

SE CEDEN

en arrendamiento ó venta en buenas condiciones, 250 obradas de terreno próximamente, situadas en un pueblo de esta provincia, con buenas vías de comunicación.

Dará más detalles: Felicísimo Blánquez, procurador de los Tribunales, en Casla.

El libro de versos

—MIS CHIQUILLOS Y YO—

de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

Alcaldía Constitucional de Segovia
SUBASTA

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en 17 de Noviembre actual, se acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para contratar el suministro de alumbrado público eléctrico en esta Capital, bajo el tipo de 36.000 pesetas anuales.

Lo que se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de diez días hábiles que determina el artículo 29 del real decreto ó instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales, contados desde el en que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar ante la Corporación municipal, cuantas reclamaciones se quieran formular contra el citado pliego de condiciones, el que se encuentra de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, á disposición de todo el que desee enterarse de ellos, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se intente producir.

Segovia, 18 de Noviembre de 1915.

EL ALCALDE, P. A.
Casimiro Lozano

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegata, n.º 5
MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros
Barcelona, Princesa, 21
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA
Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Pídanse precios y noticias mercantiles	SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.
---	---

DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de al de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 14'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'00 pesetas fanega.
Cebada, a 7'00 id. id.
Algarroba, a 10'75 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.
Salvados
De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Yeros, id. 11'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'0 id.
Alubias, la fanega, 7'6 id.
Avena, id. 5'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

AREVALO
Trigo, a 58 y 58 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 44 y 44 y 1/2 id.
Cebada, a 28 id.
Algarrobas, a 41 y 42 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, lluvioso.
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 17'75 pesetas fanega.
Centeno 11'00 id. id.
Cebada, 6'25 id. id.
Algarroba, 10 id. id.
Corresponsal.

PEÑAFIEL
Trigo, a 58'00 reales, fanega.
Centeno, a 43 id.
Cebada, a 27 id.
Yeros, a 32 id.
Avena, a 19 id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 58'00 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.
Centeno, id. 10'25 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, a 9'50 id.
Avena, id. 22 id.
Garbanzos finos superiores, 35id.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 56'00 reales.
Centeno, id. 42'00 id.
Cebada, id. 27'00 id.
Algarroba, id. 41'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 140 id.
Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 58'75 y 59 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 59'25 y 59'50 reales las 94 libras.
Corresponsal.

EL LEGAJO NÚMERO 113

en amor de amante. Para ella, aquel hijo tenía ternuras, coquetismos de cariño que jamás hubiera podido soñar madama Fauvel.

Coma vivía en el campo y el banquero se iba a la capital desde por la mañana, dejábala disponer por completo del día, que ella pasaba con Raul en su casa de Vésinet.

Todas las faltas pasadas del joven, todas se las imputaba a Clameran.

—Ahora que Raul no oye los detestables consejos de su tío—se decía—es noble, generoso, amante como lo era su padre.

Aquella vida de ficción agradaba y entretenía a Raul, que ponía en ella el interés de un actor que tiene empeño en ejecutar airoso su papel. Y tenía esa cualidad de

que sólo disponen los grandes impostores, que consiste en empezar por creer sus propias imposturas.

En cambio, ¡qué éxito! ¡qué triunfo! La misma Magdalena, la reflexiva Magdalena, se arrepentía de haber juzgado mal al joven aventurero y reconocía haber sido injusta con él. De dinero ya no había que hablar: aquel joven vivía casi con nada.

Raul triunfaba cuando Luis llegó a Oloron, habiendo tenido tiempo de meditar el plan que le convenía seguir.

Aunque rico ya, estaba resuelto a no cambiar, al menos en apariencia, su género de vida, y fué a instalarse al mismo Hotel de Louvre; su único gasto nuevo fué un carruaje con un caballo, que guiaba el antiguo criado de Gastón, llamado Manuel, que había consentido en quedarse con Luis, aunque un legado de su difunto amo le enriquecía, atendida su clase.

El sueño de Luis, el verdadero objeto de su ambición, era llegar a ser uno de los primeros industriales de Francia, y por eso ha-

cia sonar más su condición de fabricante que su título de marqués.

Había conocido en su vida aveturerera tantos condes ganapanes, tantos duques de tapete verde, que había concluido por no dar valor a la nobleza, mientras que un noble fabricante, un industrial, lleva en sí mismo su valor.

Había experimentado, a costa suya, que nuestra época no se precia gran cosa de los títulos nobiliarios, ni da gran importancia a escudos de armas que no pueden ostentarse en la portezuela de un coche. Hay muchos marqueses sin marquesado, y no hay fabricantes sin fábrica.

Luis tenía sed de consideración, y todas las humillaciones soportadas en su vida pesaban en su estómago por no haberlas podido digerir.

Después de una juventud ignominiosa, quería a todo trance una vejez honrada.

Su pasado le inquietaba poco; conocía el mundo bastante para saber que el ruido que hacen las ruedas de un coche apaga los ru-

mores que puedan causar las murmuraciones de los transeúntes que saben la vida del que le ocupa.

Estos eran los pensamientos que germinaban en su cerebro durante las veinticuatro horas que estuvo en el camino de hierro de Pau a París.

De Raul no se preocupaba, ni había para qué; estaba resuelto a utilizar su habilidad, y después, con un sacrificio pecuniario, ó se embarazaría de él, ó le interesaría en sus negocios, comprando su silencio.

En el Hotel de Louvre celebraron la primera entrevista los dos cómplices, y naturalmente, fué tempestuosa.

Raul, que veía las cosas prácticamente, sostenía que debían considerarse dichosos con la fortuna adquirida y no arriesgarse más.

—¿Qué nos falta?—decía a su tío.—¿Qué más podemos desear? Poseemos más de un millón; partámosle, y estemos tranquilos; hemos tenido mucha suerte hasta hoy y no vayamos a perderla.

Esta moderación no podía convenir a Luis.